



DECRETO 134/2024, de 17 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a María del Pilar Ramiro Luque, Jefa de Servicio de Gestión de Personal del Servicio Aragonés de Salud, del Departamento de Sanidad.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/505/2024, de 13 de mayo, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 99, de 23 de mayo de 2024, a propuesta del Consejero de Sanidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de Servicio de Gestión de Personal del Servicio Aragonés de Salud del Departamento de Sanidad, número RPT 18055, a D.^a María del Pilar Ramiro Luque, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Administradores Superiores, con Número Registro Personal ****296935 A2001-11, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 17 de julio de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**